

Manizales, enero 15 de 2019

Señor:
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0040 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0040 del 2019, cuyo objeto es **RENOVACIÓN LICENCIAS Y SOPORTE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL, SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la firma COMPUTAR S.A.S. y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: DATA & SERVICE LTDA
Representante Legal: FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR
Teléfono: 8812277
Dirección: Carrera 26 N° 84 – 41

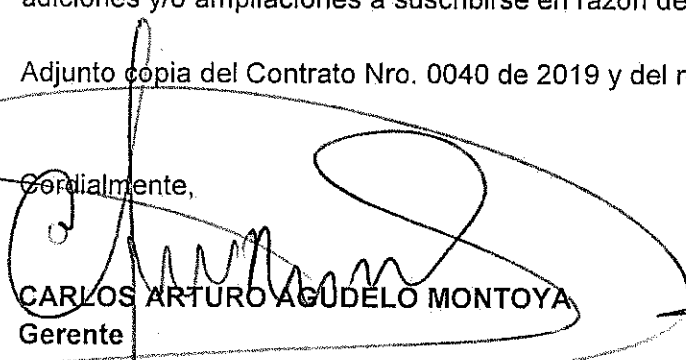
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0040 de 2019 y del registro presupuestal.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGÜELO MONTOYA
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



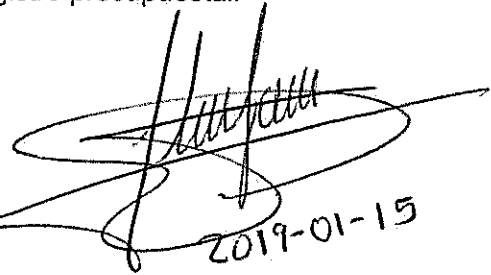
GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1


2019-01-15